

ANEXO 1 (Ref. 07/2026/01)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: Aplicación de nuevas tecnologías en la necrópolis megalítica de La Lentejuela (Teba, Málaga) para una experiencia inmersiva e inclusiva

Referencia: FEDER-UCA-2024-A2-50

Línea de investigación: Prácticas funerarias en el extremo sur peninsular durante la Prehistoria Reciente.

Fecha de finalización: 14/09/2027

Convocatoria: Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de investigación e innovación aplicada dentro del Plan Propio de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

Financiación: Proyecto cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Digitalización 3D de seis restos arqueológicos (punta de flecha, vaso de marfil, brazaletes de arquero, recipiente cerámico, punzón de cobre y puñal de cobre), incluyendo su procesamiento digital y preparación para impresión 3D.
- Escaneado láser y documentación tridimensional de la estructura funeraria 1 de la necrópolis megalítica de La Lentejuela.
- Colaboración en el desarrollo de una visita virtual de la necrópolis megalítica de La Lentejuela mediante tecnologías de realidad virtual.
- Participación en la implementación de soluciones de captura y visualización 3D para la difusión virtual del yacimiento, incluyendo el uso de tecnología Matterport.
- Diseño y desarrollo de contenidos digitales y soporte a la creación de la página web del proyecto.
- Captura y procesamiento de datos mediante dron y técnicas de fotogrametría para la documentación de la necrópolis de La Lentejuela.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida

Duración estimada de la financiación: 3 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley

14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Área de Prehistoria. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:

Grado en Historia

Formación en fotogrametría y escáner laser.

Experiencia: demostrable en arqueología y digitalización del patrimonio, con especial atención a estructuras prehistóricas megalíticas y actividades de transferencia a través de nuevas tecnologías. Se valorará experiencia en el manejo de software de desarrollo digital.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B2.

Otros: participación en proyectos sobre yacimientos arqueológicos enmarcados en el fenómeno megalítico, publicaciones relacionadas con contextos funerarios prehistóricos y 3D y participación en congresos nacionales o internacionales sobre nuevas tecnologías.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Juan Jesús Cantillo Duarte (Investigador Principal 1).

ANEXO 2

(Ref. 07/2026/02)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:**

Nombre del proyecto: Métodos en estadística computacional para el diseño de ciudades sostenibles, resilientes e inclusivas.

Referencia: FEDER-UCA-2024-A2-35

Línea de investigación: Ciencia de los datos: clasificación, regresión, visualización, atribución.

Fecha de finalización: 14/09/2027

Convocatoria:

Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de investigación e innovación aplicada dentro del Plan Propio de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

Financiación:

Proyecto cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- a) Programación en Python y R de modelos de predicción Bayesianos.
- b) Estudio e implementación de nuevos modelos probabilísticos de predicción y machine learning en Python o R. Recolección y pre-procesamiento de datos.
- c) Procesamiento de datos espaciales.
- d) Lectura y redacción de textos científicos.
- e) Análisis de resultados.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida

Duración estimada de la financiación: 11 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

Jornada Laboral: Tiempo parcial 20 horas. De lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Facultad de Ciencias, campus de Puerto Real.

Retribuciones mensuales: 1.024,21 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado o Licenciatura en Matemáticas/Estadística/Física /Informática

Experiencia: deseable en análisis de datos, datos espaciales, procesamiento de datos y computación.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B1.

Otros: Conocimientos específicos en Ciencia de Datos, sistemas de información geográfica, Dominio en análisis de datos y computación bayesiana, experiencia profesional en ciencia de datos y computación.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Josefa Ramírez Cobo

ANEXO 3
(Ref. 07/2026/03)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: Desarrollo de un sistema con inteligencia artificial generativa de dinamometría y electromiografía (SIADE) para mejorar la prevención, diagnóstico y rehabilitación de lesiones musculoesqueléticas

Referencia: OT2025/013

Línea de investigación: Aplicación de técnicas de razonamiento automático en minería de datos.

Fecha de finalización: 31/12/2027

Financiación: Contrato OTRI (OT2025/013) firmado al amparo del artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario entre la empresa MDURANCE SOLUTIONS S.L y la Universidad de Cádiz, en fecha 21/02/2025.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Participar en el desarrollo y entrenamiento del modelo de inteligencia artificial enfocado en asistir en la selección de músculos para la valoración electromiográfica.
- Colaborar en el entrenamiento de la inteligencia artificial para la selección de las pruebas clínicas asociadas a la valoración de lesiones musculoesqueléticas.
- Colaborar en el entrenamiento del sistema para la correcta interpretación de los datos y resultados.
- Desarrollar tareas de validación del sistema SIADE orientadas a la prevención, diagnóstico y rehabilitación de las lesiones musculoesqueléticas.
- Recopilar y estructurar la información requerida para dotar de evidencia científica a los desarrollos y resultados del proyecto.
- Preparación de los contenidos para la difusión técnica y científica de los resultados obtenidos en el marco de la investigación.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida

Duración estimada de la financiación 10 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

Jornada Laboral: Tiempo completo

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Área de Fisioterapia, Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Campus de Cádiz

Retribuciones mensuales: 1.920,39 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:

Grado en Fisioterapia

Formación de posgrado: estar en posesión de un Máster oficial relacionado con la investigación en Ciencias de la Salud, Fisioterapia Deportiva o Valoración Funcional. Además, se valorará positivamente la formación en “*Good Clinical Practice*”.

Experiencia:

- Valoración neuromuscular y biomecánica: experiencia previa o formación complementaria en la realización e interpretación de pruebas de electromiografía y dinamometría.
- Prescripción de ejercicio: experiencia en el diseño, dosificación y adaptación de programas de ejercicio terapéutico para la readaptación de lesiones musculoesqueléticas.
- Entorno investigador: Se valorará positivamente la experiencia previa en proyectos de investigación, participación en ensayos clínicos, recogida de datos de pacientes o manejo de bases de datos clínicas. Además, se considerará la experiencia en publicaciones científicas internacionales indexadas en el ámbito de estudio del contrato.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B1

Otros:

- Competencias tecnológicas: Conocimiento en salud digital, tecnologías de la salud o aplicación de herramientas de inteligencia artificial en el ámbito clínico.
- Habilidades de redacción: capacidad demostrada para la redacción de informes técnicos y memorias científicas.
- Habilidades de comunicación científica: participación en congresos nacionales e internacionales con comunicaciones científicas contrastables relacionadas con la fisioterapia y la patología musculoesquelética, tanto en su tratamiento como valoración.
- Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinares (tales como comunicación directa entre el área clínica de Fisioterapia y el equipo de desarrolladores o ingenieros de inteligencia artificial).

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. José Antonio Moral Muñoz

ANEXO 4 (Ref. 07/2026/04)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor Tipo 1

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: Estrategia online de intervención cognitivo-conductual en hombres condenados por un delito de violencia de género.

Referencia: FEDER-UCA-2024-A2-69

Línea de investigación: Estrategias de intervención psicoeducativa con hombres condenados por delitos de violencia de género.

Fecha de finalización: 14/09/2027

Convocatoria: Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de investigación e innovación aplicada dentro del Plan Propio de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027.

Financiación: Proyecto cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, y por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Trabajo de campo que implica colaboración como terapeuta del programa de intervención con agresores de violencia de género en medidas alternativas.
- Administración y corrección de pruebas psicológicas.
- Manejo de bases de datos y análisis de datos.
- Redacción de artículos científicos e informes técnicos.
- Participación en la difusión de resultados en congresos, jornadas y seminarios.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida

Duración estimada de la financiación 8 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

Jornada Laboral: Tiempo parcial 20 horas

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Departamento Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación. Campus universitario de Puerto Real

Retribuciones mensuales: 1.418,13 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:

Grado o Licenciatura en Psicología.
Máster en Psicología General Sanitaria,
Máster en Violencia Criminal
Máster Psicología Jurídica y Forense

Experiencia: Trabajo terapéutico en el manejo de grupos.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a B1

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Inmaculada Menacho Jiménez